



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI

OVALLE,

3 ABR. 2009

VISTO Y TENIENDO PRESENTE :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos ; el Decreto N° 1.086 año 1983, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Reuniones Públicas; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, la solicitud presentada por el (los) interesado(s) y las facultades inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N° 184.-

1.- **AUTORIZASE** : al Partido Radical Social Demócrata PRSD , representado para estos efectos su Vicepresidente Comunal, don **RAFAEL SEÑORET SOTO**, Rut. 5.819.135-3 para realizar un Acto de Promoción de la candidatura de don José Antonio Gómez Urrutia en la Plaza de Armas de Ovalle, el día domingo 5 de abril de 2009 entre las 10:30 y 14:30 horas.

Coordina : Rafael Señoret, fono 622880 / 93451210

2.- **DISPONESE** la coordinación de la actividad con la 3ª Comisaría de Carabineros de Ovalle, quienes velarán por su normal desarrollo y la seguridad de los participantes y transeúntes.

REGISTRESE , COMUNIQUESE Y PASE A LA 3ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE,



Ivan Rodríguez Hernández Gentina
IVAN RODRIGO HERNANDEZ GENTINA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

IHG/MJDL